



AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES EN EL VII CERTAMEN CORTO EXPRES - ROBERTO PÉREZ TOLEDO 2025 |

Datos del menor:

Nombre:

Datos del padre/madre/tutor:

Nombre.

D.N. I.:

Domicilio:

Correo electrónico:

Teléfono de contacto:

Mediante la firma de la presente, autorizo la participación del menor, sin coste alguno, en el concurso de cortometrajes organizado por el Festival Internacional de Cine de Lanzarote. En este sentido, doy permiso a la organización para usar el/los video/s que se lleven a cabo, en cuantas acciones promocionales y de difusión del concurso que considere necesario, lo que incluye, a título enunciativo y no limitativo, pero únicamente en el contexto de la actividad, los siguientes:

- El nombre del menor aparezca en los materiales informativos y promocionales, ya sean impresos o digitales de la organización.
- La cesión de forma exclusiva y con carácter gratuito, de los derechos de comunicación pública y reproducción de los cortos presentados a concurso.
- La toma de fotografías del menor durante la entrega de premios en el caso de que fuera premiado, y su uso posterior para los fines necesarios en cuanto a la difusión de la actividad se refiere. La cesión de estos derechos quedará circunscrita únicamente al ámbito del concurso y a la eventual proyección de los cortos. En el caso de que la autoría del corto corresponda a más de una persona, así deberá hacerse constar en la ficha de inscripción correspondiente, resultando de aplicación lo estipulado anteriormente a todos los autores. La presente autorización se otorga tanto a efectos de la participación del menor en el concurso, como de la recogida del premio en el caso de que resulte premiado.
- La entrega de esta autorización debe ser presencial, pero si no encontrarán el medio para hacerlo rogamos nos las hagan pasar escaneadas al cortoexpresficl@gmail.com o en fotografía (clara) a +34 679 61 54 75 coordinadora del Certamen.

Arrecife de Mayo de 2025
Firmado: